

Nación vs Ciudad: comienza a definirse la pelea por la coparticipación

26 diciembre, 2022



El Gobierno nacional podrá presentar un recurso de revocatoria “n extremis” hasta el próximo miércoles, donde fijará la queja e intentará dejar sin efecto el fallo de la Corte. Apuran el proceso antes del inicio de la feria judicial, que podría postergar la resolución del conflicto a febrero de 2023.

La pelea Nación vs Ciudad por los fondos de coparticipación comenzará a definir su destino esta semana, a pocos días de terminar el año. Tras el fallo de la Corte Suprema, el Gobierno nacional tiene plazo vigente de presentar su respuesta hasta el próximo miércoles, a través de un pedido de revocatoria “in extremis” de la resolución cautelar emitida por el máximo tribunal.

A un lado de la mesa, el presidente Alberto Fernández trabaja a contrarreloj para pulir los detalles de la presentación, que

tendrá lugar esta semana, con tan solo cuatro días hábiles antes del inicio de la feria judicial. El máximo tribunal deberá decidir si abre o no esa instancia para esta causa, o bien si directamente la pasa para tratarla a partir de febrero.

Nación vs Ciudad: se define la disputa por la coparticipación

Mediante la acordada 32/2022, la Corte Suprema designó el 5 de diciembre pasado a las autoridades de feria para el receso judicial de enero próximo. Las fechas quedaron designadas de la siguiente forma: Juan Carlos Maqueda, del 1 al 15 de enero; Ricardo Lorenzetti, del 1 al 8 de enero; Horacio Rosatti, del 16 al 31 de enero; y Carlos Rosenkrantz, del 23 al 31 de enero.

El Gobierno anunció en un comunicado la recusación de los integrantes de la Corte y la presentación de la revocatoria “in extremis” el jueves pasado. “El Presidente de la Nación ha decidido instruir a los órganos competentes del Estado Nacional a recusar a los miembros de la Corte Suprema y a presentar el pedido de revocatoria ‘in extremis’ de la resolución cautelar dictada”.

Dicho comunicado emitido por el Poder Ejecutivo, surgió tras la reunión del presidente Alberto Fernández con los gobernadores en Casa Rosada, donde definieron las líneas de acción y la respuesta concreta ante el fallo de la Corte Suprema favorable a la Ciudad.

Fuente: [Ámbito](#)